



PRECIOS DE SUSCRIPCIONES: MADRID, EN META. 6 REAL PROVINCIAS, TRIMESTRE. 2 REALES. ALIENAS, 2 1/2. POR CORRESPONSAL, 60; EXTRANJERO Y ULTIMAS, 60. INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. OFICINA DE LAS SUSCRIPCIONES: Calle 1.ª principal, Madrid. Se inserta en todas las librerías y en la Administración. Se inserta en el precio y en el anuncio.

NUESTROS GRABADOS.

IGLESIA PATRIARCAL EN ARMENIA.

La Armenia, vasta comarca del Asia occidental, se halla hoy dividida en varias porciones, unas respectivamente a Turquía, Persia, Rusia y algunas independientes que forman Principados.

La Armenia está limitada al Norte por la cordillera del Cáucaso; al E. por el mar Caspio; al S. por la Mesopotamia y al O. por el Eufrates.

La superficie de la Armenia es de 24.000 kilómetros cuadrados. Dividióse en otro tiempo en Grande y Pequeña Armenia; pero estas divisiones fueron modificándose con arreglo al capricho de sus dominadores.

Armenia fué en otros tiempos país rico, y en sus ciudades se guardaban monumentos de valor y edificios notables.

El cristianismo penetró en la Armenia y extendió en aquellas comarcas su bienhechora influencia en las artes y en las costumbres. Abgar, rey de Edeasa, escribió a Jesús, según cuenta la historia, pidiéndole su retrato; a este efecto despachó a Aménia, pintor famoso de aquella época, en la corte del referido monarca; pero el artista no pudo hacer un retrato parecido; Jesucristo remitió a Abgar su lienzo en que él mismo había impreso su divino rostro, acompañando el envío con una carta, de la cual publicó una copia Juan Católicos, historiador armenio.

A principios del siglo III fué cuando el país se convirtió al cristianismo. No se conocen los orígenes del arte armenio, pero se supone, con algún fundamento, que se inspirasen sus primeros artistas en el estilo bizantino, hasta que la influencia árabe le modificó notablemente.

Entre otros edificios que merecen especial mención, se halla la Iglesia Patriarcal, cuya vista publicamos en nuestro número de hoy.

Este edificio fué construido en 1010, á expensas de la reina Gsdremia, mujer de Rubrik I.

ESTUDIOS ORIENTALES.

REDENTORES DE LA INDIA.

VI.

Las dos religiones más antiguas, el brahmanismo y su rama, el budhismo, que cuentan entre

sus adeptos más de las dos terceras partes de los habitantes del globo, están basadas sobre el mito de la incarnación periódica de la divinidad.

Según los brahmanes y los benozos, Dios, cada vez que tiene necesidad de volver al redil á sus criaturas, toma una forma visible para comunicar con ellas, siendo la forma humana la que más generalmente reviste.

Ya aparece bajo el aspecto de un guerrero, de un penitente ó de un sábio; ya se incarna en el seno de una virgen, y recorre todas las etapas de la vida humana, desde la infancia á la edad madura y á la muerte, predicando á los pueblos la sumisión más absoluta á las órdenes de los sacerdotes y de los reyes.

El mito de la incarnación es una de las más antiguas invenciones sacerdotales del Oriente; gracias á él, los brahmanes pudieron mantener en una constante obediencia á los pueblos que oprimían.

Tal es la tesis que Jacolliot desarrolla en su obra titulada *Christos y el Cristo*, examinando el brahmanismo y el cristianismo al exhumar los comprobantes que demuestran la autenticidad de la leyenda india, respecto al redentor, conocido con el nombre de *Christos* (1) ó *Kristna*; que la historia, la tradición, la poesía, los monumentos y las inscripciones indias dicen cumplió su misión cinco mil años antes de nuestra era.

La índole de estos artículos, cuyo objeto únicamente ya lo hemos dicho, es llamar la atención hacia los estudios orientales, no nos permite más que hacer ligeras indicaciones, y dar noticias de las fuentes donde puedan adquirirse nociones de esos monumentos que tanto afectan á nuestra historia, cuyo pasado debe administrarnos reglas y lecciones para el porvenir.

Bajo ese punto de vista, el indianismo, ciencia de nuestras ideas, es de utilidad suma, pues tiene por objeto vulgarizar la India antigua, en su aspecto filosófico, literario y religioso, indicar los lazos que unen á ella todos los pueblos, probar que todos los sistemas religiosos más elevados, así como todas las groseras supersticiones vienen de allí, y, en fin, caracterizar bien ese régimen sacerdotal bajo el que ha muerto el Oriente, y bajo el que sucumbiríamos á nuestra vez, si los obreros del libre exámen no se hubiesen levantado, y en medio de las proscripciones, de las torturas y de

(1) Un error de imprenta, nos ha hecho decir en anteriores artículos *Christos* por *Christos*.

las hogueras de la fe, no proclamaran el dogma de la libertad humana.

Así hemos visto que á la creencia védica en el Dios uno, la conciencia responsable y libre, el alma inmortal, y á los preceptos sumos los unos á los otros, devolved bien por mal, que constituirían toda la ciencia religiosa y moral de la humanidad, el sacerdote antiguo substituyó su omnipotente influencia, basada en los profetas, en los redentores, en los milagros, en los sortilegios y en todos los medios de dominación, manteniendo en la ignorancia á las masas, para hacer su imperio imperocedero, y convirtiéndolo á Dios en un instrumento de opresión y de conmociones políticas.

Contra esa avalancha sacerdotal, no sirvieron los trabajos de los pensadores y de los filósofos, no sirvieron ni el libro ni los progresos políticos penosamente conquistados; solo hay un remedio: la instrucción de las masas. El pueblo norte-americano así lo ha comprendido, y ha fundado y conservado su libertad, escribiendo á la cabeza de sus códigos este sencillo artículo:

*La escuela comunal es obligatoria para todos, sin distinción de fortuna ó de posición, hasta los diez y seis años.*

Y para que el hecho sea más patente, allí mismo, en la parte central y en la meridional del nuevo continente, donde no se tributó esa especie de culto á la instrucción, ha imperado la influencia sacerdotal, sosteniendo el despotismo, la opresión y las continuas convulsiones políticas, que hacen vivir hoy á muchos de aquellos pueblos en plena Edad Media.

Volviendo á la India. Las primeras aperciones divinas suscitadas por los brahmanes, tuvieron por objeto consolidar el poder de los sacerdotes y de los reyes, sus aliados. El primer rey del Indostan, Viswamitra, se proclamó artaxatría, cuando hubo sometido á los arijas ó jejes á un soberano, después de la toma de Asgartha, que tuvo lugar diez mil años antes de nuestra era,—esta fecha está fijada en el libro de los zodíacos,—sometió también á los brahmanes, pero colmándolos de riquezas y confiándoles la gobernación de su vasto imperio. Su muerte fué la señal de un levantamiento general de los chattras ó regesuelos, y su hijo Aristanata, artaxatría de Asgartha, batido en los encuentros, se hallaba próximo á sucumbir, cuando los brahmanes, que desde el principio de la lucha venían contra los dos partidos, se pronunciaron por Aristanata contra los arijas federa-

dos. El brahman Vamana se puso al frente de las desmoralizadas tropas de aquel, y tras de una serie de victorias, consolidó el trono del hijo de Viswamitra, restableciendo sólidamente la influencia brahmánica. Vamana desapareció un día en el santuario de la pagoda de Asgartha, y los sacerdotes hicieron creer á la muchedumbre que había sido llevado al cielo por los diosas (ángeles), y que era Vischnú, que había venido á pacificar la tierra en figura de brahman. El pueblo creyó fácilmente en esta fábula, pues todas las leyendas acreditadas por los brahmanes, le predisponían á aceptar la intervención activa y visible de la divinidad en los asuntos terrenes.

Tal es la encarnación más antigua de Vischnú, segunda persona de la trinidad india, según los datos hasta hoy recogidos. Y desde esa época aparece la dominación sacerdotal, sirviéndole de instrumento el temor de Dios.

En el Vedamarga hallamos la relación del hecho que dió origen á la leyenda de la segunda incarnación india del hijo de Dios. Dice así:

«El brahman Parasurama, durante la minoría de Pratictha, gobernó la India con tanta sabiduría y habilidad, que elevó al más alto grado la prosperidad y la riqueza del país. Con su energía ahogó una de las más terribles revoluciones que hayan puesto en peligro la sociedad brahmánica, y tuvo que luchar durante muchos años contra los arijas que habían llamado en su auxilio á los pueblos salvajes del Himavát (Himalaya). Combatía á la cabeza de sus tropas con un hacha en la mano como el último de los soldados, y ejerció contra los príncipes rebeldes tan terribles represalias, que por espacio de mucho tiempo no pensaron en distraer su atención de las autoridades de los brahmanes. A su muerte Pratictha, cuya infancia había aquel protegido, hizo construir en su honor un carro de plata maciza para conducir su cuerpo á la pagoda. Parasurama había restablecido la dignidad de brahmanes, abolida por Viswamitra después de su conquista.» (Jacolliot.—*Les dieux de Dieu.*)

Estos acontecimientos tuvieron lugar hacia el año 5000, antes de nuestra era, según los brahmanes. Salvado de ese peligro, los sacerdotes presentaron á Parasurama como una nueva incarnación de Vischnú, para que el pueblo le adorase.

El brahmanismo ó pontífice Cratu-Richi, dijo un día á Rama, nieto de Pratictha y octavo sucesor de Viswamitra:

«Escucha la inspiración divina que se dirige á tí por mi boca. En Lanka (Ceilan) he colocado Brahma el primer hombre y su mujer, Adhima y Heva.—Repite tus guerreros y tus elefantes, ordena á todos los chattras que te sigan, y ve á someter á tu poder la cuna de la raza humana, Lanka, donde reina Ravana.»

Rama, artaxatría de Asgartha, príncipe joven y enérgico, que deseaba hacerse memorable en la guerra, y que no podía soportar el yugo de los brahmanes, aprovechando esta ocasión partió con todos los arijas á la conquista de Ceilan, cuya guerra duró más de veinte años. Volvió Rama á Asgartha después de sometida la gran isla, y de haber muerto por su propia mano á Ravana; pero envejecida por los fatigos de la guerra, solo aspiraba entonces al reposo, siendo hasta el fin de sus días débil esclavo de los brahmanes, que elevaron en esa época el pontificado á su mayor grado de esplendor.

En recompensa fué divinizado Rama por los sacerdotes, que hicieron la tercera incarnación de Vischnú unos siete mil quinientos años antes de nuestra era. Éste es el héroe del gran poema Ramayana, que inspiró la Iliada y tantos otros monumentos de la poesía antigua.

El citado Vedamarga, colección de relatos históricos y sagrados, compendio de las grandes obras de la antigua India, ofrece algunos datos respecto al brahman Manu-Vena, iniciado del tercer grado, que cerca de siete mil años antes de nuestra era intentó sublevar á la India; pero después de una serie de triunfos y de reveses, fué completamente derrotado por los sacerdotes, y para escapar á su venganza huyó con algunos de sus parciales, por el



Iglesia Patriarcal, en Armenia.

LA NICOTINA. (1)

(Continuación.)

III.

En 1856 se constituyó en Londres la primera Asociación contra el carrozante enemigo. En 1858 se reunieron en París algunos médicos filántropos con el mismo objeto. Ambas asociaciones subsisten, habiéndose aumentado y extendido muy considerablemente, y desde luego ambas publicaron sus "Boletines" periódicos, así como Memorias, folletos, hojas, etc., y fundaron premios para servicios científicos y prácticos, y recibieron y recibieron donaciones. Lo mismo en Francia, que en Inglaterra, que en los Estados Unidos, algunas asociaciones piadosas de señoras han incluido entre sus santas misiones, la de contrariar el abuso del tabaco, así como el de las bebidas alcohólicas, objeto también de las antedichas asociaciones. ¡El alcohol y el tabaco cubren mayores del moderno pauperismo! Entre las publicaciones premiadas por las asociaciones, y de que tenemos noticia, figuran como inglesas, el "Ensayo sobre la historia del tabaco y su acción física sobre el cuerpo humano, segun sus varios modos de usarlo, por Hampton Brewer;" otro "Ensayo sobre los resultados morales, sociales y económicos del uso del tabaco, por Noel Thatcher;" citándose también el "Catálogo del tabaco de Tomás Reynolds;" y "Contra el tabaco; incógnitas esenciales y cinco entrevistas con fumadores y fumadores del tabaco y comedores de rapé." En Francia, los trabajos de M. Deceux, los "Peligros del tabaco," "Uso del tabaco en el ejército," "Perjuicios causados a la fortuna pública por el uso del tabaco," "El tabaco ante la higiene y la moral;"—El tabaco, su historia, sus propiedades, su uso nocivo para la salud, la moral, y para los grandes intereses sociales, por M. Aug. Gaffard, d'Aurillac; obra premiada; "Investigaciones fisiológicas y clínicas sobre la nicotina y el tabaco, por el doctor Ant. Blatin," obra premiada; "El tabaco y el ajeno, su influencia sobre la salud pública, en el orden moral y social, por el doctor Pablo Tolly, de la Academia de medicina;" "El alcohol y el tabaco, por el doctor A. Riant;" son las obras que podemos citar como especiales, con el objeto de conocimiento para todos, entre otras varias; pues por lo demás, en las Academias de medicina y en Diccionarios, obras de química, higiene y de las diferentes ciencias médicas, Gacetas, etc., y trabajos especiales científicos, han sido expuestas muchas nociones, datos y hechos que pueden necesitar y desear para tener exacto conocimiento de lo que en estos ligeros párrafos indicamos. El primer libro que nos movió a trazar éstos y agitó nuestro pensamiento, como de propia víctima, y nos obligó a comprobar y buscar mayor certeza en otros autores extranjeros y españoles, ha sido el publicado hace poco del doctor H. A. Depierre, con los títulos "Fisiología social." "El tabaco que contiene el más violento de los venenos, la nicotina, abrevia la existencia; ¿La causa de la degeneración física y moral de las sociedades modernas?"

Al uso del tabaco atribuye Depierre la decadencia de España después de Carlos I y Felipe II; el tabaco, que ocasiona entre su fundación y el del fanatismo religioso, como se nota entre los enajenados por su causa; fanatismo religioso que entre los españoles se sobrepuso y sucedió a la fuerza de acción y al impulso artístico. Los defectos particulares de esta raza primitivamente tan fuerte, consiguen el doctor, el orgullo, la pereza, la inclinación a la ociosidad y a la vengaza, aparecen tanto más cuanto se enriquecen sus antiguas virtudes nacionales; la sencillez digna y noble, el espíritu caballeresco, la firmeza y la resolución. Ya hemos citado la opinión de Michelet en su "Historia de Francia." El mismo Depierre atribuye en gran parte a la nicotina, los desastres de Francia en el último imperio, señalando claramente la fortuna de un devastado por el tabaco, de un "alucinado, que creía en su predestinación, que organizó en su locura, sus aventuras de Strasburgo y de Bologna, que arrastró a Francia en todas sus temeridades, para las que el mismo no tenía otra guía que la presunción y arrogancia de su personalidad, y la leyenda de su estrella."

Siendo una verdad de completa certidumbre que la nicotina deprime y destruye parcial y totalmente, así como también, que la primera base de un buen régimen social es la salud de las personas, salud corpórea y del espíritu, *mens sana in corpore sano*; dada la enorme propagación en el consumo del tabaco, lo que se llama el problema social, es en este caso evidentiísimo e inmediato, aunque más ó menos lenta, según la adquisición del conocimiento, su resolución, su realización. Más inmediata que si se tratasen de males puramente materiales y corporales, pues los horrores de los desastres de la nicotina, que los sufre y padecen en primer término, es lo que más elevado existe en el hombre, lo que verdaderamente le constituye tal y le hace ser superior a los demás seres planetarios, su inteligencia, su pensamiento, y no porque creamos que los nétrios sean materialmente su causa productora, pero sí, su medio de transmisión; no son la personalidad, el alma, pero sí su relativo poderío, a quien sostienen y vivifican los seres que se asimila por medio de su propia sangre.

Bajo el punto de vista que se llama económico, al presentarse pudiera ser de los peligros, daños, crímenes y exterminios para desprenderse a los temerosos, basta con la sola consideración de que las tierras y brazos empleados para el cultivo del tabaco y que precisamente aquellas tierras que son de las mejores, producirían más cultivando camelias alimenticias. Hasta han comprobado los autores por números matemáticos esta verdad económica, por otra parte tan sencilla, como que cuanto más vital es una cosa produce más vida. ¡Cuántas familias podrían sostenerse con lo que cuesta el tabaco que, por ejemplo, se fuma diariamente en Madrid! Pocos esfuerzos de pensamiento se necesitan para destruir el fantasma de la producción de riqueza del tabaco.

Toda saben, como decía Franklin, que costa más sostener un vicio, que dar educación a dos niños. En este terreno no puede sostenerse la defensa, si es que es posible hacerla después de reflexion, a no ser por el móvil que dió origen a que el tabaco sea una riqueza, si bien de degradación y muerte, una riqueza del negocio absoluto, del tráfico por el tráfico, la venta sin más consideración que el lucro y la ganancia, la explotación de la vida causando la muerte!

Con la nicotina, inútil para ningún bien, no solo ha sucedido lo contrario que con los animales dañinos que la civilización ha hecho desaparecer, sino que ha predominado sobre esta para su decadencia y hasta ponerla en peligro de muerte. No queremos dejar de mencionar, antes de concluir, a la célebre patrona del tabaco, a la reina de Francia Catalina de Médici, a quien lo regaló Nicol. Esta princesa, caída en las mágicas virtudes de la planta india, lo empleó en sus prácticas de brujería a que fué muy aficionada. Mató, creyendo cumplir, a su hijo Francisco II, por la aplicación en las vivas almas que cubrían el cuerpo de aquel rey de un ungüento de nicotina, que por medio de la concentración del tabaco había logrado extraer en sus elaboraciones de alquimia y prácticas cabalísticas. Catalina de Médici, que elevó en Soissons una torre al culto del fatalismo imitando a los sacerdotes indios, se envolvió en espesas capas de humo de tabaco, y aspirando hasta transformarse por completo, tomándose por inspiraciones divinas todas extravagantes y locas impresiones que le causaba el estado estúpido de la borrachera; así, por eso, a pesar de que en sus primeros tiempos fué de una dulce, nerviosa, sensible y buena organización, llegó, bajo la influencia de las ideas supersticiosas y el narcotismo, a ser presa de las aberraciones más monstruosas a que conduce el poder absoluto al servicio del fanatismo y la locura. Con tales artes, dice Depierre, combió y arregló finalmente en el reinado de Carlos IX, también sometido al narcotismo, uno de los más grandes crímenes que ha concebido pensamiento humano; la Saint-Barthélemy.

Cuan verdad es que todos los tiranos y fanáticos son locos, aunque sea diferente el origen de su locura. La devastación por los placeres anti sociales, y hasta tan anti-personales como el de la tabacomanía, ha siempre causado de los horrores que mancha la historia, y de esos retrocesos a la barbarie que hacen temblar a la humanidad entera, como si la sobrecogieran las angustias y congojas de la agonía, produciéndose en ella esos feroces ruidos de la guerra, estertor de los pueblos moribundos que pierden su alma, la pacífica y fecunda civilización.

H. Santos Manso.

(Continuación.)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 14.—Noticias de origen fidedigno aseguran que ha reinado el acuerdo más completo en la conferencia de los emperadores demostrando todos su firme deseo de que no se turbe la paz.

Cualquiera medida que la necesidad aconseje respecto de Turquía, será llevada a cabo, previo el acuerdo con las demás potencias.

París 14.—Esta mañana ha firmado el presidente de la República, el nombramiento del señor Mercere de ministro del Interior.

El consejo municipal de París, ha votado el empréstito de 130 millones de francos para las obras de embellecimiento de París.

Salónica 14.—Ayer se hicieron 35 prisiones de personas comprometidas en los sangrientos sucesos del 7.

El orden no se ha vuelto a turbar desde dicho día, apesar de lo que han dicho en contra algunos periódicos extranjeros.

Berlín 14.—Esta mañana ha salido para Ems, el Czar de Rusia.

Ems 14.—A las diez y media de la mañana ha llegado a esta ciudad el Czar de Rusia.

Viena 14.—Ha sido comunicada a las demás potencias la memoria de los tres imperios del Norte, sobre la cuestión de Oriente.

Dicho documento que es bastante extenso, presenta las garantías pedidas a Turquía por el conde de Andrassy. Un nuevo armisticio será propuesto a la Puerta.

Fabra.

M. Aimable Ricard, ministro del Interior de Francia, que la muerte acaba de arrebatarse a su país y a su carrera, formaba parte hace dos meses del gabinete Douffar. Fué nombrado en reemplazo de M. Buffet después de las elecciones legislativas.

M. Ricard padecía de una afección al corazón. La actividad que ha tenido que desplegar y los trabajos a que ha debido dedicarse han abreviado sus días.

Antes de entrar en el ministerio había ocupado un puesto distinguido en la antigua Asamblea de Versalles, donde su talento oratorio y su habilidad parlamentaria fueron muy apreciados.

Como presidente del centro izquierdo en 1874 y como vicepresidente de la Asamblea, su influencia fué muy grande en toda la campaña parlamentaria que condujo al triunfo de la república. Aunque moderado M. Ricard era francamente republicano. La sinceridad de sus convicciones se avenía mal con las intrigas de los partidos y fué siempre adversario irreconciliable de los monárquicos, y sobre todo de los bonapartistas.

M. Ricard se dió a conocer en el foro. Abogado en Nîort se hizo una reputación como defensor en los procesos políticos formados en tiempo del Imperio. Después del 4 de Setiembre fué llamado a la prefectura de los Deux-Sèvres, donde se dis-

tingió por su energía en la organización de la defensa.

En 8 de Febrero los electores de Deux-Sèvres le eligieron diputado por 40,000 votos, y M. Ricard tomó asiento en los bancos del centro izquierdo, del cual fué muy pronto uno de los jefes. M. Ricard murió en 1888 y contaba, por lo tanto, cuarenta y ocho años de edad.

La Correspondencia política, de Viena, anuncia que Mochter Padá ha llegado a Mostar.

Dícese que Mochter negociará una suspensión de hostilidades con los austríacos.

Un telegrama de Berlín da como resuelto que el príncipe de Gortschakoff, al abandonar a Berlín, no irá a Wilbad, sino que permanecerá al lado del emperador Alejandro durante la estancia de este en Ems.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que en el cargo de comandante general de Costa el mariscal de campo D. Pedro Sartorius, nombrado para sustituirle a D. Fernando del Pino.

—Otro, concediendo la gran cruz del Mérito militar a D. José Morales.

Se trata en Málaga de levantar fondos con un empréstito cuyas acciones se espere sean recibidas por las principales casas de comercio.

Ha fallecido en esta corte de una enfermedad casi repentina, el catedrático de historia natural de la Universidad de Valencia Sr. Cisternas, distinguido zoólogo.

El Sr. Cisternas había venido a formar parte de un tribunal de oposiciones.

Se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que el párrafo segundo del art. 17 del proyecto de Constitución se redacte en las siguientes términos:

"Solo no estando reunidas las Cortes, en los casos de rebelión ó invasión de enemigos, cuando la patria corriera un riesgo inminente, podrá el Gobierno acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo anterior, como medida provisional é indispensable que dejará sin efecto inmediatamente que cese la necesidad de urgente esta medida; debiendo siempre presentar a las Cortes en la primera sesión que celebren, una relación motivada de las prisiones que se hayan verificado, con expresión de los individuos en quienes habrán recaído, y demás medidas de prevención que hayan tomado, y siendo responsables las autoridades que hubiesen mandado proceder a ellas por los actos que hubiesen cometido en este punto."

Palacio del Congreso 9 de Mayo de 1878.—J. Luis Alburada.—P. Sagasta.—Carlos Navarro y Rodrigo.—Enrique de Villarroya.—Cándido Martínez.—Adolfo Merelles.—Anreliano Lizasoitia.

El Popular de hoy refiere un hecho ocurrido en el despacho que la Sociedad del timbre fue establecido en la calle de Carretas y que, a ser cierto, nos permitiríamos calificarle de abuso.

Al ir un sujeto días pasados a comprar dos sellos para reintegro, pidió por equívoco del pliego del sello 11; pero al conocer el error, volvió en seguida a dicho establecimiento con el fin de deshacerle y se encontró que el dependiente que está al frente del mismo se negó rotundamente a darle los sellos de reintegro por el papel que equivocadamente había llevado.

Nuestros creemos que esta no es manera de servir al público y que tal proceder no denota de un tendero que temiera que el parroquiano se fuera al comercio de enfrente.

Nunca, en los muchos años que el Estado ha hecho la venta de los efectos timbrados, ha sucedido una cosa análoga, puesto que siempre está dispuesto no solo a deshacer los errores como el que dejamos indicado, sino y lo que es más todavía, cambiaba, aunque fueren con un pequeño descuento, pliegos ya escritos, siempre que no estuvieran autorizados con firma alguna.

Hemos recibido cartas y periódicos de la Habana que alcanzan al 25 de Abril.

Respecto a operaciones militares durante la guerra, vemos en el Diario de la Marina que no pasa día sin que el enemigo sea batido en las villas, principal objetivo de la campaña.

Una partida de 60 hombres, mandada por Despo, que había causado algunos daños en el partido de Roque, fué batida y dispersa con pérdidas de cinco muertos, un prisionero, ocho caballos y 15 mulas, teniendo las tropas dos muertos y dos heridos. La columna de cazadores de Córdoba, mandada por el capitán Villarroca, batió y dispersó en jurisdicción de Remedios a una partida de 30 insurrectos a pie y a caballo, dejando ésta en el campo nueve muertos, y sufriendo otros bajas, habiendo sido las nuestras un oficial y un soldado muertos y 12 heridos. En una emboscada causó bastantes bajas los cazadores de Barba a una partida, cogiéndole además un prisionero y 50 mulas.

Otra partida insurrecta fué batida en Lebrón (Remedios); otra en el cuartelón del Rosario (Quevedo); otra en los montes de la Margarita, cuyo campamento fué sorprendido, sufriendo 14 muertos y la pérdida de bastantes armas, un botiquín, correspondencia y otros objetos; otra de 100 guerras en el ingenio de San José (Remedios); otra en las lomas de Garilanes; otra en Paso Real de 50 hombres, que suvieron 18 muertos vivos, cinco muertos y nueve heridos.

Una de las rebeliones acaeció el destacamento del ingenio San Rafael Amador, pero fué rechazada con pérdida de seis muertos, y ninguna por parte

(1) Véase nuestro número de ayer.

de igual, a pesar de haber durado el fuego desde las once de la noche a las dos de la madrugada.

Al coronel Ayuso, que dió muerte a dos insurgentes en operaciones por Yaguajay, se le presentaron ocho.

El coronel Vergel llevó a cabo algunas operaciones en Sancti Spiritus, a fin de racionar los destacamentos; su columna de 1.000 hombres que custodiaba las carreteras con víveres, se vio hostilizada en distintas veces, resultando el enemigo en todas ellas escurrido.

De los departamentos Central y Oriental no ha habido noticias. Los rebeldes intentaron penetrar en la jurisdicción de Alacranes para correrse tal vez a la jurisdicción de la Isla; pero desistieron merced a la batalla que les dieron fuerzas de cazadores de Colon, causándoles algunos muertos.

En una correspondencia de Madrid, que publica un periódico de Barcelona, se dice que el famoso obispo de Urgel, después de haberse presentado a Su Santidad, se ha retirado a un monasterio trapense.

Dice un periódico, que los comisionados desean que la abolición de los fueros no sea inmediata, sino gradual.

Con el título de "Fomento del trabajo doméstico," se ha establecido en Barcelona una nueva industria. Consiste en la publicación de patrones de papel, acompañados del figura de la prenda o vestido a que corresponden, con lo cual podrán las madres de familia introducir en sus gastos una notable economía.

En Gibraltar ha vuelto a hacerse la prueba de un cañón de gran calibre, dando el mismo resultado que la anterior, el de usar muchos desperfectos y hasta ruinas en muchas de las piezas próximas.

El cura de San Salvador de Poyo (Ponbeveña), es quien dignos ha sido demandado por haberse negado a confesar a dos niños menores de estos años, con el pretexto de que no quisieron firmar una exposición a favor de la unidad católica. Ha dirigido un comunicado a La Paz, periódico de la mencionada capital, en el que asegura que la demanda fué retirada, y que el obispo de aquella diócesis no ha aprobado ni rechazado el hecho. El cura referido tampoco lo afirma ni lo niega.

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirán en la presidencia del Consejo los comisionados de Navarra, representantes de aquella provincia, para conferenciar con el gobierno acerca de los fueros.

La Liga de contribuyentes de Cádiz celebró ayer una numerosa reunión en aquella capital para ocuparse de los proyectos de presupuestos.

Hoy impugnará el Sr. Peñalaz el art. 13 del proyecto constitucional, relativo a la libertad de costumbres.

Porque que varios diputados de la fracción Moderado-Piel presentarán enmiendas a dicho artículo en el sentido de la completa libertad de enseñanza, alegando así el impulso dado a esta cuestión por los ultramontanos en Bélgica y Francia.

En las aguas del Valle de las Palmas, al Norte de Santa Cruz de Tenerife, naufragó hace pocos días la fragata francesa *Harvete*, que con carga general se dirigía a Gaique. Pericieron el capitán y cuatro marineros de la tripulación.

Porque que existe el proyecto de construir un gran canal de irrigación en el Retiro, en los terrenos inmediatos a la iglesia de San Jerónimo.

Han llegado a Valencia 103 ex-oficiales carlistas que hace poco tiempo se acogieron a indulto ante las autoridades españolas de la frontera francesa.

Al dar cuenta de esta noticia, dice un periódico de la mencionada capital que los referidos ex-oficiales recordaban con fruición y entusiasmo los diferentes hechos de armas que tuvieron lugar en la provincia de Valencia, al defenderse el tren en las estaciones que sus correligionarios incendiaron.

Dice el *Conservador* que algunos diputados de la mayoría proponían que la información parlamentaria se haga extensiva entre otras dependencias, a la secretaría del ministerio de Hacienda, dirección de Aduanas, de Rentas, de Impuestos, de la Deuda, administración económica, tesorería, contaduría e intervención, dirección de Administración militar, dirección de Obras públicas y secretaría de Gobernación.

Los secretarios de gobierno y relatores de varias Audiencias, entre ellas la de Burgos, han dirigido una exposición al ministro de Gracia y Justicia para que éste, si lo estima oportuno, la pase a la comisión codificadora y se tengan en cuenta por la misma los servicios de estos funcionarios, que son importantes, en la administración de justicia, y a cuyos cargos se entra por rigurosa oposición.

El cabecilla carlista *Pollastre* ha sido sentenciado a 15 años de presidio, que está ya sufriendo en el correccional de Tarragona.

Hace algunos días anunciaron los periódicos franceses que un misionero de la diócesis de Nantes, llamado el P. Meuret, había sido muerto y comido por los salvajes del interior de Africa.

Una carta reciente del arzobispo de Argel dá cuenta de que otro misionero de la diócesis de Lyon, el P. Paulmier, han sufrido la misma suerte en Tombuctú.

La Junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Córdoba ha acordado adherirse a las exposiciones de la de Alemania, para la redención de la moneda de cobre en circulación y cumplimiento exacto de las disposiciones vigentes acerca del planteamiento del sistema métrico

decimal, conviniendo en elevar iguales peticiones a los ministros de Hacienda y Fomento.

Un hecho extraño ha tenido lugar en Granada en la calle de Aguirre, núm. 1. Enterada la policía que en la casa indicada se había enterrado subrepticamente el cadáver de un niño por sus mismos padres, personaron en ella agentes del distrito del Salvador, y efectivamente encontraron en la cocina de dicha casa el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en unos periódicos y con una herida en el vientre. Interrogado el padre del niño, respondió que conservaba el cadáver para embalsamarlo, y con ese objeto se le había hecho la indicada herida en el vientre. Excusado es que añadamos que el padre fué puesto a disposición del juez de primera instancia competente.

Durante el mes último, Jerez ha exportado 180.000 arrobas de vinos al extranjero.

La afluencia de forasteros para las fiestas de San Isidro, no ha sido este año tan considerable como los anteriores. Esto y el brusco cambio de temperatura ocurrido, dando por consecuencia el temporal de aguas, serán causa de que la romería del patron de Madrid no esté tan concurrida como de costumbre.

Se han presentado a indulto al comandante militar de Grenallers algunos individuos de los que formaron la pequeña partida facinorosa del Bet de la Abella, lavada en la alta montaña de Cataluña poco tiempo después de la conclusión de la guerra civil.

Dentro de pocos días será ejecutado un reo en Manresa.

El diputado Sr. Rala Capdepon presentará en una de las próximas sesiones del Congreso una exposición de la prensa valenciana y firmará también muchas personas de aquella capital, pidiendo a las Cortes que queden definitivamente abolidos los fueros de las Provincias Vascongadas.

Porque que se trata de establecer el derecho diferencial de bandera mercante constituido desde el año 1871.

Ayer llegaron a Madrid las comisiones de 23 provincias que vienen a gestionar contra los fueros.

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de cajetillas de cigarrillos iguales a las que se exponen en los estancos. La persona a que se supone que estaba al frente de aquella industria, ha sido detenido, habiéndosele ocupado en la casa que habitaba bastantes moldes para la fabricación, una prensa, bismoles, sacos, papel para los envases con las correspondientes inscripciones y sellos, y varios paquetes de tabaco de mala calidad.

El 27 de Abril próximo pasado, la situación del mercado de la Habana era como sigue:

Oro español, 123 a 123 1/2 premio. Cambios activos: sobre los Estados Unidos, a corta vista, currency, de 6 1/2 a 5 1/2 descuento; sobre Londres, de 17 a 17 1/2 premio; sobre París, de 3 1/2 a 4 premio.

Ayer tarde a las dos han conferenciado con el señor presidente del Consejo los diputados y senadores navarros, acompañados de los individuos que constituyen la comisión que de aquella provincia acaba de llegar a Madrid para la cuestión de fueros.

La entrevista ha sido breve.

El *Popular* de hoy insiste y reproduce sus reclamaciones sobre los tres puntos siguientes:

- 1.º sobre el completo abandono de los perros vagabundos.
- 2.º Sobre la imposición desde luego a las casas de préstamos de una fianza proporcional a su movimiento industrial.
- 3.º Sobre una ley que castigue severamente a las empresas de los ferrocarriles, impidiéndoles según los estatutos, el deber ineludible de la indemnización inmediata a las víctimas de cualquier accidente en las vías.

Dice el *Mercantil Valenciano*:

Lo mismo, lo mismo que antaño. Aun resenan en nuestros oídos los terribles argumentos que en tiempos revolucionarios esgrimían contra la política liberal los vendedores de hoy cada vez que estallaba una huelga de trabajadores. Al menor asomo de huelga, caía el alfilerismo el arzobispo de Jerez y se encierraba en lastimeros quejidos el juicio final, o por lo menos, la liquidación social.

Nosotros no tenemos tan mal humor, y nos limitamos a dar la noticia de que anteaer se aclararon en huelga algunos jornaleros y todos los albañiles que trabajan en las obras del tram-vía, pidiendo aumento de jornal y promoviendo algún alboroto en la plaza de San Francisco.

Una bomba de 62 libras de peso que arrojaron los carlistas sobre la columna que tomó las posiciones de Gárate mendí, ha sido convertida en un magnífico objeto de arte en los talleres del Sr. Ibarra, de Eibar, cubriéndola de incrustaciones de oro, representando el plano de la plaza de Gárate y sus inmediaciones.

Este precioso objeto lo regaló al general Moriones las fuerzas que tomaron parte en aquella importante operación, como lo demuestra la inscripción siguiente que se lee en el proyectil entre un esculpido torcido de armas:

Al Excmo. señor general Moriones, marqués de Oroquieta, el brigadier, jefe y oficiales de la columna expedicionaria para la toma de las trincheras y reducidos de Gárate mendí el 28 de Enero de 1876.

Batallones de las Navas, Estella, Miqueletes, reserva núm. 22 y provincial de Mondragón.

Ayer se dijo por los pasillos del Congreso, que el proyecto de abolición de fueros se a objeto de enmiendas en sentido más restrictivo, que han de dar lugar a animados debates.

No solamente se halla preso el director de la sociedad de estudiantes, conocida por el nom-

bre de *Mercantil Navarros*, cuyo centro principal se hallaba en Valencia, sino que también en esta ciudad de Barcelona el director de la misma, llamado Antonio Requena, y varios de los agentes que desplegaron mayor actividad en el ejercicio de esa industria.

Los principales documentos de esa asociación de criminales se han encontrado en la casa del referido Requena.

Los comisionados de la provincia de Santander que vinieron para gestionar contra los fueros vascongados, se presentaron ayer tarde al ministro de la Guerra, con quien conferenció breves momentos sobre la misión que les está confiada.

Dícese que en la discusión de la información parlamentaria, un diputado que ha sido ministro de Hacienda, durante el período revolucionario, presentará documentos importantes.

En Málaga se ha organizado una sociedad literaria con el título de *Admiradores de Cervantes*, cuyo principal pensamiento es dar publicidad a las obras poco conocidas del inmortal autor del Quijote.

Según leamos en una carta que de la capital de Alava ha dirigido al *Noticiero bilbaíno*, las diputaciones forales han tomado acuerdos de mucha trascendencia que han sido recibidos por la opinión pública con extraordinario contento. No sabemos a qué acuerdos se refiere la correspondencia a que aludimos, pero sin temor de equivocarnos podríamos haber afirmado, que la opinión pública que los había acogido con entusiasmo, era, todo lo más, la opinión de las Provincias Vascongadas.

Refiriéndose a la cuestión de investigar las operaciones hechas por el Tesoro, escriben de Madrid a un diario de provincias:

La verdad es que la bola de nieve se ha formado, y los que conocen bien lo que abundan las distancias estas cuestiones de moralidad y la ocasión que dan a murmuraciones y calumnias dentro y fuera de España, no hubieran querido que el asunto tomara tales proporciones; pero los diputados, y sobre todo, los diputados nuevos, creen que por este medio van a descubrirse grandes abusos y a demostrarse de qué modo se improvisan en Madrid inmensas fortunas.

Uno de los banqueros que más negocios ha tenido con el Tesoro, decía a este propósito en el salón de conferencias, refiriéndose a que estas investigaciones suelen ocasionar más escándalo que provecho, que precisamente los expedientes en que haya sufrido más el Tesoro serán los que resulten mejor hechos.

Ha fallecido en Valencia, víctima de una enfermedad del estómago que desde algunos años venía sufriendo, el jefe del partido radical de aquella ciudad, D. José Páris y Valero.

El día 7 del actual se celebró en Roma la alegre fiesta de la *Cereza*, ó sea el *Ucraval* de los artistas. Se presentaron compañías brillantísimas y músicas muy notables, sobresaliendo entre todas nuestro compatriota el distinguido pintor Raimundo Tesquats, que representa al porvenir de un pintor pobre.

En esta fiesta, a la que acude la sociedad más selecta de Roma, y que se verifica en uno de los parques más agradables de las inmediaciones de aquella capital, se reúnen usualmente los artistas de todas las naciones establecidos en la Ciudad Eterna.

Los alemanes y los españoles se han distinguido siempre por su ingenio, alegría y originalidad de disfraces en la *Cereza*.

La actividad comercial e industrial de Bilbao empieza a desarrollarse, según lo demuestran las recaudaciones que se empiezan a recibir en sus aduanas, habiendo ascendido éstas en el mes último a 50.000 duros, y en los días trascorridos de Mayo, a 500.000 rs.

El ex-oficial carlista, Gabriel Marol, conocido por el sobrenombre de *Mares*, se halla en las cárceles de Tarragona convicto y confeso de haber facilitado al diputado por aquella provincia D. Salvador Vidal.

En Navarra hay, según dicen a *El Comercio Español*, un pueblo entero que no tributa; permanece así en su totalidad a un título muy conocido y muy indifente hoy.

Escriben de San Sebastian que se nota alguna agitación entre los carlistas de aquella capital.

El ayuntamiento se ha hecho cargo de los jardines del Retiro.

Escriben de San Sebastian que se nota alguna agitación entre los carlistas de aquella capital.

En la actual semana presentará el ministro de Fomento a las Cortes la nueva ley de Instrucción pública.

Los comisionados de Guipúzcoa, Sres. Adiona y Guericó, han salido para su país.

En concepto de *El Español*, la política del Sr. Cánovas del Castillo solo ha hecho renimar a los partidos revolucionarios; dividir el partido conservador alfonsoino; promover y resolver la cuestión religiosa en oposiciones con el Papa, los obispos y el sentimiento católico del país, y romper con los representantes de las Provincias Vascongadas.

El 31 del presente se celebrará en la presidencia de la junta de la deuda pública la subasta de créditos de la del Tesoro, procedente del personal.

La suscripción con destino al fondo de la caja española de inútiles y huérfanos a consecuencia de la guerra, asciende a un millón 317.292'34 pesetas.

El *Diario de Castellón* ha recibido una carta de Valencia, en la cual se dice que el célebre ex-cabecilla *Cuchel* ha permanecido ocho días en Alcalá de Chisvert al lado de su familia, sin

que el vecindario de aquella localidad se apercebirá de ello.

(Ni el alcalde?)

Refiriéndose a los compradores de bienes nacionales que no los han pagado, dice *El Popular*:

Conocemos a muchas personas que pasan por acudaladas e infuyentes, que deben, sin embargo, cuanto poseen, de procedencia del Estado, de la provincia ó del municipio, y si alguna vez los jefes económicos han intentado hacerles pagar, formándoles expedientes de apremio, la mar de disgustos les han venido encima, obligándoles a desistir y tolerar tan escandalosas defraudaciones.

A instancias del administrador de nuestro apreciable colega *El Imparcial*, fué puesto a disposición del inspector del distrito un hombre que estaba a aquel 600 reales en metálico.

Esta semana darán principio los exámenes del cuerpo pericial de Aduanas.

El Sr. Albareda impugnará el artículo del proyecto constitucional que se refiere a la suspensión de las garantías constitucionales, sosteniendo en este punto el criterio democrático de la Constitución de 1869.

Porque que entre los individuos que componen en Valencia la junta del Centenario del rey Don Jaime, se agita el pensamiento de perpetuar dicha festividad, insistiendo en dicha ciudad una Caja de ahorros y Monte Pío para las clases obreras, y al efecto se ha confiado el estudio de tan importante asunto a una comisión del seno de dicha junta.

Continúan con gran actividad en el puerto de Cartagena las obras de construcción del muelle provisional; habiéndose colocado ya bastante número de bloques y dado principio al dragado en la parte de los de construcción del muelle definitivo, cuyas obras comenzarán inmediatamente después.

Se halla enferma de gravedad la respetable señora condesa de la Ramera, esposa de nuestro compatriota en la prensa Sr. Lopez Robayta, director de *El Diario Bepaol*.

Celebramos de todas formas que experimente un rápido y completo restablecimiento dicha señora.

El cultivo de la caña de azúcar está llamada a ser otra de las fuentes de riqueza de Castellón, y a convertirse en rico centro de producción una extensa zona, cuyos terrenos han sido siempre de escaso valor.

Según dice un colega, se trata de presentar una enmienda al proyecto constitucional con objeto de dar al departamento de la Guerra una organización algo pensada a la que tiene en Inglaterra, a fin de separar completamente al ejército de la lucha casada de la política.

Los han sido levantados los embargos que por sus opiniones carlistas sufrían en sus propiedades algunos individuos de la provincia de Huesca.

Las noticias oficiales recibidas ayer respecto a los trabajos de la extinción de la langosta, son en extremo satisfactorias.

En Ciudad-Réal, donde la plaga se había presentado de una manera muy alarmante, se ha llevado con tal actividad y precisión las operaciones que se da como salvada la cosecha de cereales.

De Sevilla y Mérida se tienen las mismas noticias. No así de Extremadura y provincia de Toledo, en donde continúa en grande desarrollo el insecto, y su completo exterminio ofrece muy pocas esperanzas.

Desvanecida la posibilidad de una avenencia, las Provincias Vascongadas comienzan a suscitar cuantas dificultades pueden al proyecto de abolición de fueros.

La primera se refiere al pago de los intereses de su deuda en la parte que procede de gastos que corresponden al Estado.

Así lo dice *La Mañana*.

Las estadísticas de la sociedad Bíblica inglesa, acusan la existencia en España de 13.500 protestantes nacionales, que han hecho pública su profesión de fe; los cuales cuentan 53 capillas y 90 escuelas públicas. A estos hay que agregar los que practican privadamente el rito y la enseñanza de aquella religión.

Los sucesos del protestantismo están en minoría con relación a los racionalistas, que no aceptan ningún culto positivo, y a los indiferentes, para los que no hay ninguno superior como culto tributado a Dios por el hombre.

Porque que la ley de reemplazos va a ser objeto de alguna reforma, de la cual se ocupará en breve la Junta consultiva de Guerra.

Con este motivo se corregirán las irregularidades en materia de exenciones, excepciones y exenciones del servicio militar.

Dícese que se han hecho algunas cortas de árboles en la Cua de Campo.

Los vecinos del distrito de la Inaluta tienen recaudada alguna fondos procedentes de suscripción para distribuirlos en lotes a favor de los soldados voluntarios procedentes de aquel distrito que hayun quedado inútiles para el trabajo por heridas recibidas en la pasada guerra civil; y la comisión encargada de llevar a efecto los acuerdos tomados, llama a los que se crean con derecho para recibir socorros para que presenten sus solicitudes en papel común, acompañadas de los justificantes, hasta el día 1.º de Junio próximo, en la secretaría establecida en la calle de Embajadores, 13, bajo.

El vapor-correo *Mérida-Naves*, que salió de Santander el día 30 de Abril, ha llegado a Cuba sin novedad.

Mérida se discutirá en el Consejo de Estado el voto particular relativo al informe sobre medidas contra el obispo de Tarragona.

Según *El Cronista*, el Senado discutirá la abolición de los fueros en tanto que el Congreso termina la discusión del proyecto de la Deuda, que será remitido inmediatamente a la alta Cámara.

